SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE BANCO DE PROYECTOS

Guaduas, 23 de enero de 2026.

RAÚL ALBERTO NIETO
Jefe de planeación Institucional

Ref.: Solicitud de expedición de certificado de Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.

De manera atenta, me permito solicitar la expedición de certificación donde conste la inscripción en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal del siguiente proyecto:

Nombre del proyecto:	**Implementación del programa Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial años 2024-2027 del municipio de Guaduas, Cundinamarca**
Código BPIN	2024253200046

Articulado al PDT 2024-2027 así:

Línea Estratégica	Compromiso Con El Fortalecimiento Institucional Y Administrativo
Sector	Gobierno Territorial
Programa	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
Meta Producto	2503-459903100-Apoyar a la administración municipal en el desarrollo e implementación de los distintos proyectos de inversión pública en el municipio de Guaduas

Para adelantar la siguiente contratación:

Objeto	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL, EN CALIDAD DE GESTOR DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, ASÍ COMO EL CONTROL, VIGILANCIA DEL USO REGULADO DEL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA.**
Valor	$ 12.300.000,00
	2.3.45.0068.4599031.2.3.2.02.02.009.254.1.2.1.0.00

Cordialmente,

JUAN CARLOS CASASBUENAS RODRÍGUEZ
Secretario de Gobierno y Desarrollo Social

PROCEDIMIENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
Proyectó	**LINA MARÍA PINZÓN** – Auxiliar Administrativo de la Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social.	LINAP	23/01/2026
Revisó y Aprobó	**JUAN CARLOS CASASBUENAS RODRÍGUEZ** – Secretario de Gobierno y Desarrollo Social.		23/01/2026
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

CERTIFICADO DE VIABILIDAD DE PROYECTO

CVP - No. 2026000254
23/01/2026

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADUAS, CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

El proyecto de inversión pública denominado "**Implementación del programa Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial años 2024-2027 del municipio de Guaduas, Cundinamarca"** identificado con el **BPIN 2024253200046** se encuentra inscrito en el Banco Municipal de Programas y Proyectos, y se encuentra articulado al Plan de Desarrollo Municipal " **GUADUAS COMPROMISO DE TODOS 2024 – 2027"**, Acuerdo 08 del 7 de junio del año 2024 por medio del cual se aprueba, así:

Línea Estratégica	Compromiso Con El Fortalecimiento Institucional Y Administrativo
Sector	Gobierno Territorial
Programa	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
Meta Producto	2503-459903100-Apoyar a la administración municipal en el desarrollo e implementación de los distintos proyectos de inversión pública en el municipio de Guaduas

El presente certificado se emite para adelantar el siguiente proceso contractual:

Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL, EN CALIDAD DE GESTOR DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, ASÍ COMO EL CONTROL, VIGILANCIA DEL USO REGULADO DEL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA.
Valor	$ 12.300.000,00
Rubro Presupuestal	2.3.45.0068.4599031.2.3.2.02.02.009.254.1.2.1.0.00

El cual previamente, a responsabilidad del solicitante del CVP, ha validado con la Oficina de Contratación y Secretaría de Hacienda Municipal.

Cordialmente,

MARIA ANGELICA MARTINEZ SALGUERO
Secretaria Planeación Municipal

Procedimiento	Nombres y Apellidos	Firma	fecha tramitada
Proyectó	Raúl A. Nieto Murcia – jefe de Planeación Institucional		23/01/2026
Revisó	Raúl A. Nieto Murcia – jefe de Planeación Institucional		23/01/2026
Aprobó	M. Angelica Martínez S. – Secretaria de Planeación		23/01/2026

Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.